

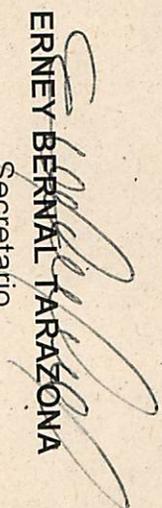
REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR  
TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

TRASLADO No. 003

FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2020

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
20001-33-33-005-2016-00101-00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	ISMAEL CADENA MARTINEZ	RAMA JUDICIAL	18/02/2020	20/02/2020

Hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020) se corre traslado por medio de la presente lista del RECURSO DE REPOSICION antes relacionado, por el término de tres (3) días, de acuerdo a lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

  
ERNEY BERNAL TARAZONA  
Secretario